



# III Concurso Literario “Salud y Mujer”

## Bases:

- 1- **Objetivo:** La Concejalía de Igualdad, la Biblioteca As Quintas y la Escuela Municipal de Salud de El Franco, convocan el III concurso de relatos cortos para promocionar la salud de la mujer rural.
- 2- **Contenido de los relatos:** Los relatos deberán ser obras originales e inéditas, podrán ser escritos tanto en castellano como en gala, y tendrán una extensión máxima de 4 hojas, escritas en formato Word, letra Times New Roman, tamaño 12 y deberán ceñirse al tema en cualquiera de sus manifestaciones. Los/as participantes podrán presentar más de un relato.
- 3- **Requisitos de los/as participante:** Podrá participar cualquier persona, mayor de edad y de cualquier nacionalidad. El/la concursante garantiza que el relato que presenta es original e inédito y, por lo tanto, que no es plagiado, ni total ni parcialmente, ni está sujeto a contratos de cesión o licencia a terceros con derechos de autor o de propiedad intelectual u otro derecho. Si con anterioridad a la fecha de la entrega efectiva del premio, el relato ganador fuera editado o publicado o se tuviera conocimiento de que se encuentra pendiente de fallo en otro concurso, el participante perderá el derecho al premio, reservándose el jurado el derecho a adjudicarlo a otro finalista o dejarlo desierto.
- 4- **Recepción de obras:** Las obras se remitirán por correo electrónico al siguiente correo: [biblioteca@elfranco.es](mailto:biblioteca@elfranco.es) o en mano en la misma biblioteca. El autor/a enviará la obra sin firma ni pseudónimo, en un archivo Word y en otro archivo adjunto enviará sus datos personales y de contacto. En caso de entregarlo en mano, se entregará el relato en un sobre cerrado y acompañado de otro sobre con sus datos personales.
- 5- **Plazos:** Se recibirán las obras desde el lunes 22 de enero al viernes 23 de Febrero.
- 6- **Premios:** Los premios se entregarán el día de los actos en torno al 8 de Marzo. 1º y 2º premio.
- 7- **Jurado:** El jurado estará integrado por personas del ámbito cultural que la organización del certamen designe. Sus decisiones serán inapelables.
- 8- **La participación en este concurso implica la aceptación sin reservas de estas bases.**

